



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

PLAN DE LECTURA

CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO_
Curso escolar 2023-2024

Departamento_ PLAN DE LECTURA

Responsable: MONSERRATE BAS APARICIO

Índice

1. Introducción

2. Objetivos

3. Contenidos

4. Metodología

4.1. Principios metodológicos

4.2. Estrategias

4.3. Técnicas a utilizar en el Plan de Lectura

4.3.1. Mejora de la eficacia lectora.

4.3.2. Animación a la lectura.

4.3.3. Generalización de la lectura.

4.4. La estructura y los recursos.

5. Responsables y disponibilidad horaria.

6. Espacios y Tiempos

6.1. Espacios

6.2. Tiempos

7. Plan de dotación de fondos, documentos bibliográficos o multimedia y su justificación

8. Medidas de acompañamiento: Formación y Asesoramiento

9. Evaluación

10. Difusión del plan de lectura en la comunidad escolar

11. Conclusión

1. Introducción

Dado que consideramos que la lectura constituye uno de los bienes culturales más relevantes con que las personas cuentan a lo largo de la vida y que, a lo largo de nuestra práctica docente, hemos constatado el bajo nivel de interés por el hábito de la lectura de gran parte del alumnado además de unas habilidades lectoras escasas que se manifiestan en una pésima expresión escrita.

Durante el presente curso académico 2023–24, queremos seguir implantando en la Escuela de Arte un PLAN DE LECTURA, con el objetivo básico de que nuestra comunidad educativa se transforme en una comunidad de lectores.

Es incuestionable la importancia del dominio de las destrezas lectoras como medio de comunicación; por ello, en su aprendizaje, perseguimos principalmente dos objetivos:

- a) mejorar la capacidad de expresión y
- b) mejorar la capacidad de comprensión;

y ambos se desarrollan de forma paralela: tan importante como saber expresarse es comprender fielmente el pensamiento de los demás, bien mediante la conversación, bien mediante la comprensión correcta de la lectura.

Por ello, podemos deducir que aquellos alumnos que no posean un desarrollo y dominio del lenguaje adecuado a su edad, no progresarán adecuadamente en las diversas áreas de estudio, pues el lenguaje es una herramienta de trabajo y de estudio.

Objetivo prioritario del Plan de Lectura es la adquisición de hábitos lectores en los alumnos, nunca de manera impositiva, de forma que la lectura sea para ellos fuente de placer y de enriquecimiento.

Una vez recogido este objetivo en la Programación General Anual del Centro y en las prioridades del Proyecto Educativo del Centro, se elaboró el documento en el que se recogen, básicamente, la justificación del mismo, los objetivos y las tareas a realizar para su ejecución.

Durante el curso, se pretenden realizar algunas de las siguientes tareas que nos hemos propuesto, tales como:

1. Estructuración de espacios y recursos:

- Conseguir que la Biblioteca haga las funciones de lo que es: un lugar de estudio y lectura.
- También el espacio de la Biblioteca se destinará a consulta de información a través de puestos informáticos con conexión a internet.
- Se habilita un espacio para la lectura y consulta de revistas educativas
- Difundir el Plan de Lectura entre la comunidad educativa,
- Comenzar la reestructuración de los recursos de la Biblioteca y de los distintos Departamentos.

2. Desarrollo de actividades con el alumnado.

- Charlas – coloquios interdisciplinares
- Organizar certámenes de escritura para alumnos
- Exposición sobre los trabajos finales de las celebraciones de recitales poético – musicales (Día de la Paz, Día del Libro, ...)
- Lugar de encuentro de alumnos/as con determinados gustos y/o intereses

Consideramos también que determinados aspectos favorecen la implantación de un Plan de Lectura más ambicioso en nuestro centro:

- La Biblioteca está ubicada en la planta baja, y tiene fácil acceso al exterior.
- Tenemos un programa de Actividades Extracurriculares sólido y amplio (conmemoración de determinados días).
- Hay una tradición en el centro de acciones encaminadas al desarrollo de un Plan de Lectura.
- Amplia participación e interés de los alumnos en todas las actividades que hemos propuesto y desarrollado.

El Plan de Lectura formará parte del Proyecto Educativo del Centro y otros documentos programáticos (Programación General Anual, Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, ...). No supondrá la creación de una estructura paralela, sino que se integrará en las estructuras existentes en el Centro.

2. Objetivos

El objetivo general de este **Plan de Lectura** es conseguir que nuestra comunidad educativa, que ya es dinámica, innovadora y participativa, sea también una comunidad de lectores.

Para esto, se pretende alcanzar los siguientes **objetivos específicos**:

- A. En relación con el alumnado, se trata de desarrollar todas las habilidades necesarias para leer diversos materiales escolares y no escolares en la lengua materna y otras lenguas, hacerlo habitualmente, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales y científicos de forma eficaz. Para ello se pretende:
- Fomentar la lectura entre los alumnos
 - Mejorar la comprensión lectora como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
 - Desarrollo de la creatividad
 - Mejorar la expresión oral y escrita.
 - Adquisición de hábitos lectores

- Iniciación en el uso del texto periodístico: artículos, editoriales, entrevistas... y en la maquetación con el uso de diferentes programas informáticos (Publisher o similares).
 - Automatizar los procesos perceptivos.
 - Leer de forma expresiva:
 - desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas,
 - comprender distintos tipos de textos adecuados a su edad,
 - utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario,
 - fijar la ortografía correcta.
 - Fomento de información a través de internet
 - Acceder al descubrimiento de otros mundos tanto en sentido físico como de pensamiento.
 - Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
 - Leer de forma autónoma y con asiduidad.
 - Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de placer y enriquecimiento personal.
 - Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio.
 - Utilizar las herramientas y recursos de la Biblioteca Escolar.
 - Establecer, a través de la escritura, una vía de diálogo con otros lectores.
 - Participar de forma activa en el diseño de actividades y en la organización y uso de la Biblioteca del centro.
 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y conocimiento, y como medios de expresión.
- B. En relación con el centro docente y el profesorado, se trata de orientar al profesorado para que dé prioridad al desarrollo de las habilidades lectoras en todas y cada una de las áreas, y para que participe de forma activa en los distintos contenidos del Plan. Para ello se pretende:
- Potenciar un nuevo estilo docente ofreciendo recursos alternativos al libro de texto y ampliando las vías de acceso a la información y el conocimiento.
 - Favorecer la participación e implicación del personal no docente en las actividades que se organicen en el marco del Plan de lectura.
 - Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
 - Fomentar el hábito de lectura diaria y la afición a la lectura como un bien cultural en sí mismo.
 - Difundir el concepto de profesor - investigador.
 - Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa (alumnado, familias, personal no docente y profesorado).

3. Contenidos

Abordamos los contenidos de este Plan desde un planteamiento multidisciplinar e integrador.

A. El uso de la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos y para diferentes fines.

1. **Técnicas de comprensión lectora.**
 - La estructura del texto y su progresión temática.
 - Niveles de comprensión lectora: literal, de reconocimiento y recuerdo de los hechos tal y como aparecen en el texto, interpretativa, de reconstrucción del significado, evaluativa y apreciativa, etc.
 - Relación jerárquica de ideas.
 - La organización formal.
 - Operaciones mentales de codificación y decodificación de la información.
2. **Lectura expresiva.**
 - Los elementos suprasegmentales (entonación, pausas, ritmos, acentos, etc.).
 - Lenguaje de los gestos y del espacio (kinésica y proxémica).
 - Técnicas de escucha. El valor del silencio.

B. La autonomía en la elección de la lectura y en la práctica habitual de la misma.

1. Técnicas de modelado, de moldeamiento, de generalización y de refuerzo.
2. Técnicas de búsqueda de información en todos los ámbitos culturales, científicos y tecnológicos.
3. Criterios para la elección de lecturas.

C. El uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.

1. Las habilidades sociales de cooperación e interacción.
2. Finalidades de la lectura: uso privado (intereses de ocio y de relaciones con otras personas), uso público (dirigida a participar activamente en la sociedad).
3. Propuesta de lecturas, atendiendo a los distintos intereses y gustos del alumnado.

D. El uso de la escritura como herramienta de autor.

1. El autor consagrado.
 - a) Técnicas de creación desde un punto de vista multidisciplinar (conocimiento de los géneros literarios, conocimiento de otras lenguas y culturas, conocimiento básico de movimientos artísticos, hechos históricos, corrientes filosóficas, teorías científicas...).
 - b) Polifonía en los textos.
 - c) Tratamiento del tiempo y el espacio.
 - d) Los actantes.
 - e) El teatro como texto literario y espectáculo.
2. El alumno como creador.
 - a) Elaboración de trabajos de investigación bibliográfica.
 - b) Descripción científica y literaria.
 - c) Los lenguajes no verbales en la comunicación. Códigos artísticos, científicos, corporales y técnicos.
 - d) La expresión escrita como canalizadora de emociones y sentimientos personales.
 - e) Uso de la escritura como medio de relación e inserción social.

E. El uso del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos.

1. Elementos de la comunicación oral.
2. Tipos de comunicación oral:
 - a) Espontánea: diálogo, conversación.
 - b) Planificada: coloquio, conferencia, simposio...
3. Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de acceso a la información, como herramienta de expresión escrita e intercambio y como herramienta de gestión de la biblioteca.
4. Uso de los procesadores de texto:
 - a) Técnicas de creación textual con soportes informáticos.
 - b) Búsqueda de información en diferentes soportes.
 - c) Correo electrónico.

4. Metodología

4.1. Principios metodológicos

En nuestro proyecto, partimos de una metodología activa y participativa que asegure la construcción de aprendizajes significativos (y el desarrollo del hábito lector lo es), desde un enfoque comunicativo, que haga compatible el desarrollo individual con la construcción colectiva, desde la utilización del diálogo como centro del aprendizaje.

Requiere una estructura flexible, que permita un desarrollo planificado, asegurando el trabajo en equipo del profesorado, y facilite, a la vez, que el alumno sea el protagonista, es decir, el agente activo de su propio aprendizaje.

4.2. Estrategias

Utilizaremos las siguientes estrategias:

- Desarrollo de habilidades de comprensión lectora, en las que el profesorado ayude a verbalizar y modelar los procesos que se siguen para “entender” el texto.
- Uso de estrategias empleadas en el aprendizaje de las habilidades sociales, que pueden ser de utilidad como herramienta para motivar la lectura y crear hábito lector.
- Imitación de modelos considerados adecuados (compañeros, profesores, padres...).
- Establecer situaciones comunicativas de intercambio de opiniones y actitudes.
- Uso de refuerzos para generalizar la autonomía en el uso de la lectura.
- Empleo del aprendizaje cooperativo.
- El control de las variables organizativas y creación de un clima de trabajo cordial.
- Convertir la Biblioteca en espacios para disfrutar trabajando la lectura.
- Flexibilidad al organizar el espacio y el tiempo.
- Búsqueda por parte del profesorado de una comunicación positiva mediante el uso de fórmulas de presentación verbal y no verbal, de escucha activa, de empleo de mensajes adecuados, evitando atribuciones negativas y verbalizaciones de aprobación o desaprobación comparativas o públicas.
- Actividades que facilitan el trabajo cooperativo y la comunicación:
 - La obtención y el contraste de información.
 - La comparación para establecer relaciones de síntesis.
 - La resolución de problemas desde la búsqueda de alternativas.
 - El ejercicio de la toma de decisiones para elaborar esquemas de actuación.
 - La evaluación en grupo de los resultados.
- Compartir la lectura como fuente permanente de motivación (refuerzo social), como lo es leer bien (motivación de éxito), participar en la gestión de los recursos (motivaciones de control) y obtener recompensas por hacerlo.
- Del aprendizaje guiado al aprendizaje autónomo.
- Orientar la actuación del profesorado para incrementar la capacidad de comprensión y la actuación autónoma del alumnado, partiendo de una situación guiada asociada a una lectura propuesta y leer diariamente con el resto de los compañeros y con los adultos, para llegar a que puedan leer solos, previa selección de nuevas lecturas, construyendo así el hábito de saber y el gusto por leer.

4.3. Técnicas a utilizar en el Plan de Lectura

Utilizaremos las técnicas que favorezcan la participación de todos, haciendo posible realizar diferentes actividades para que el alumnado pueda elegir, sin perder de vista que, como señala Isabel Solé, “Leer es mucho más que poseer un caudal de estrategias. Es sobre todo una actividad voluntaria y placentera, y enseñar a leer debe tener esto en cuenta”.

4.3.1. Mejora de la eficacia lectora.

- En el inicio, para activar los conocimientos previos y establecer el propósito de la lectura.
- Durante la lectura, asegurando la comprensión y la motivación.
- Al concluir la lectura: revisar lo hecho, ver si se ha conseguido el objetivo que pretendíamos.

4.3.2. Animación a la lectura.

Utilizar técnicas de animación a la lectura que se dirijan a conseguir que cualquier texto se convierta en algo vivo:

- Contar un cuento, contar un libro, escribir un texto escrito individual o colectivo, subasta de palabras (si han leído un libro), personaje rompecabezas (si no lo han leído), promover actividades con los fondos bibliográficos, organizar actividades de carácter global o interdisciplinar...

4.3.3. Generalización de la lectura.

Utilización de estrategias de generalización, por parte del profesorado:

- Práctica periódica de un tiempo concreto de “lectura guiada” en cada unidad didáctica de las diferentes áreas o materias, incluyéndola como un contenido de aprendizaje y no como una habilidad “previa”.
- Organización de actividades para utilizar de forma habitual la Biblioteca escolar y también municipal.

4.4. La estructura y los recursos.

Aunque, como docentes, muchos tenemos un conjunto importante de buenas prácticas lectoras, la realidad actual es que la lectura es responsabilidad individual de cada profesor en cada una de las áreas, y el uso de la Biblioteca tiene un carácter voluntario para el profesorado y el alumnado.

La puesta en marcha de un Plan de Lectura nos llevará a una modificación del planteamiento organizativo del Centro, que nos permita un uso más adecuado de los recursos materiales y económicos, y que facilite tanto el desarrollo de la lectura en las aulas, como el uso de la Biblioteca escolar como instrumento de primer orden al servicio de toda la comunidad educativa (alumnado, familias, personal no docente y profesorado) y de colaboración con otros agentes externos para el desarrollo de la vida cultural de todos.

Por tanto, serán aspectos prioritarios de nuestro Plan de Lectura:

- La organización de un currículo flexible que dé prioridad a la lectura en todas las aulas.
- La organización de la Biblioteca como recurso.

5. Responsables y disponibilidad horaria.

A. El Equipo directivo.

El Equipo directivo tiene las siguientes responsabilidades:

- Dirigir el Plan de Lectura.
- Iniciar las estrategias necesarias para implantarlo.
- Iniciar y coordinar el proceso de evaluación del Plan.

B. El profesorado.

Dada la aprobación unánime de este Plan por parte del Claustro de Profesores, es indudable la implicación del profesorado en la incorporación de los contenidos del Plan de Lectura a los currículos de cada área o materia.

Los jefes de los Departamentos Didácticos coordinarán y supervisarán las actuaciones del profesorado de las distintas áreas, tendentes a mejorar la competencia lectora, el hábito de lectura y el gusto por leer:

- incorporar los objetivos y los contenidos de este Plan a sus programaciones didácticas,
- integrar actividades contempladas en el Plan de Lectura a sus unidades didácticas,

El equipo del Plan de Lectura de la Escuela de Arte los formamos un grupo de profesores con amplia experiencia organizando y coordinando actividades relacionadas con la biblioteca y de animación a la lectura. El grupo de trabajo está constituido por profesores de distintas materias, lo cual favorece la interdisciplinariedad a la hora de trabajar, sobre todo a la hora de preparar los distintos tipos de actividades.

C. El alumnado.

El fin primordial de este Plan de Lectura es conseguir que el alumnado incremente su competencia lectora, lo cual lo convierte en su protagonista.

Los alumnos y alumnas serán los destinatarios de gran parte de las actuaciones que se contemplan en el Plan y, por otra parte, participarán en la selección de lecturas, la gestión integral de los recursos y la planificación de actividades de la Biblioteca.

D. La persona responsable de la Biblioteca.

La persona responsable de la Biblioteca desarrollará las siguientes funciones:

- Colaborar con el equipo directivo en la elaboración del Plan de Lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del Centro.
- Coordinar las tareas del equipo interdisciplinar de apoyo a la lectura y colaborar en la programación de las actividades.
- Organizar la documentación y los recursos disponibles en el Centro.
- Coordinar el funcionamiento de la Biblioteca y facilitar su utilización por toda la comunidad educativa.
- Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones con las del Centro, área y agentes externos.

E. Los responsables del asesoramiento.

Acudiremos a los responsables de la Delegación de Educación y Cultura de Albacete para que nos asesoren y apoyen en las actividades de:

- formación del profesorado (en especial de la persona responsable de la Biblioteca y del equipo interdisciplinar de apoyo a la lectura),
- localización y difusión de materiales,
- búsqueda de información sobre otras experiencias, etc.

6. Espacios y Tiempos

6.1. Espacios

• Biblioteca del Centro.

Es un recurso didáctico fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por ello será el eje principal en torno al cual estructuraremos nuestro Plan de Lectura.

Nuestra Biblioteca será:

- un centro de recursos y un lugar desde donde se coordinen todos los recursos.
- un centro dinamizador, donde se organizarán actividades que se proyecten hacia el profesorado y hacia los alumnos desde un planteamiento interdisciplinar.
- un lugar donde trabajar de forma autónoma,
- un lugar en el que desarrollar la imaginación y la creatividad.

• Pasillos.

Los pasillos de nuestro Centro son espaciosos, lo que los convierte en un lugar idóneo para la exposición de trabajos de creación, trabajos relacionados con la celebración de días conmemorativos, publicidad (de acontecimientos, concursos, recitales, actividades culturales en la localidad, sugerencias, etc.)

• Aulas Pc.

En ella desarrollaremos todas las actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

• Librerías.

Comunicaremos a las librerías nuestro Plan Lector para pedirles su colaboración en algunas actividades como las que comentamos a continuación:

- Usarlas como lugares de encuentro con las novedades editoriales.
- Exposición de libros en torno a temas de carácter monográfico.

- Concretar con ellos compras de materiales para el alumnado.

• **Casa de la Cultura, ...**

Coordinarnos con estas instituciones, estando atentos de sus programaciones y oferta cultural para participar en las actividades por ellos organizadas (teatro, cine, exposiciones, charlas, ocio, excursiones...), así como preparar otras actividades de forma conjunta.

• **Otros.**

Concierto con otro tipo de establecimientos frecuentados por el alumnado, para que desarrollen actividades tales como exposiciones de libros, revistas científicas y otras, que siempre les proporcionaremos nosotros mismos.

6.2. Tiempos

- La viabilidad del Plan nos exigirá una organización flexible de los tiempos.
- Será necesario como mínimo:
 - En el desarrollo de las diferentes programaciones didácticas.
 - Secuenciación de cada Unidad Didáctica, de las diferentes áreas, que incorporará un tiempo determinado para la lectura. La opción que hemos elegido para que el plan sea realista y viable es incluir este tiempo de lectura de forma integrada en el currículo de las diferentes áreas y materias.

7. Plan de dotación de fondos, documentos bibliográficos o multimedia y su justificación

El concepto de recurso o fondo documental no se limita a los libros como único soporte de información, sino que abarca otros como periódicos, revistas, postales, CDROM, carteles, globos terráqueos, material audiovisual (películas, vídeos interactivos, transparencias, diapositivas...).

NECESIDADES DE ADECUACIÓN DE LA BIBLIOTECA

• **FONDO DOCUMENTAL**

La renovación o dotación de recursos de nuestra Biblioteca partirá de un análisis previo de los materiales de que disponemos y de las carencias y, en líneas generales, se basará en los siguientes criterios:

- Proporción adecuada entre materiales de ficción y libros de consulta.
- Distribución equilibrada de los fondos en las distintas áreas de conocimiento.
- Idoneidad de los fondos según las necesidades, gustos y expectativas del alumnado.

• **INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS**

→ **Situación actual.**

El espacio de nuestra Biblioteca es amplio y está situada en la planta baja, en un lugar accesible desde el interior. Los fondos documentales también son considerables, aunque susceptibles de ser ampliados.

→ **Necesidades.**

Las necesidades más importantes están referidas al EQUIPAMIENTO:

-MOBILIARIO.

El que disponemos está muy deteriorado y es inadecuado, por lo que necesitamos un mobiliario que nos permita mayor funcionalidad pedagógica.

-EQUIPO INFORMÁTICO.

Un ordenador para el trabajo técnico de los responsables de la Biblioteca (catalogación, atención a usuarios, préstamo e información).

Dos ordenadores para consulta (con acceso al material de soporte informático (CD, DVD...), acceso a Internet y conectados en red).

-EXPOSITORES.

Se precisan expositores para situar el material de manera que resulte atractivo y, al mismo tiempo, que facilite la difusión de revistas, guiones de lectura, títulos de libros, exposición de trabajos, libros interesantes...

• MEDIOS DE FINANCIACIÓN

Es necesario que se nos dote con una partida específica en el presupuesto general del Centro destinada a la adecuación de la Biblioteca, al aumento y conservación de los fondos de la misma.

8. Medidas de acompañamiento: Formación y Asesoramiento

Para la puesta en marcha del Plan de Lectura necesitaremos un plan de apoyo, información y asesoramiento a toda la comunidad educativa en las que se contemplen todos los aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto.

Pediremos colaboración a los responsables de la Delegación de Educación de Albacete para:

- La puesta en marcha de un Programa de Formación en Centros para toda la comunidad educativa.
- Formación específica de la persona encargada de la Biblioteca y del Equipo interdisciplinar de apoyo a la lectura.
- Intercambiar experiencias con otros centros educativos que estén desarrollando un Plan de Lectura.

9. Evaluación

Haremos una evaluación objetiva del desarrollo del proceso desde la investigación – acción.

La evaluación del Plan formará parte del Plan de Evaluación General del Centro desde una visión de “centro compartido”, es decir, la evaluación es cosa de todos.

Procuraremos seleccionar la información que nos pueda ser útil para formular propuestas de mejora viables. (El exceso de información y la inviabilidad de las propuestas sólo servirán para agobiarnos y no para mejorar, que es la finalidad de toda evaluación). El procedimiento para realizar la evaluación tendrá tres fases:

- 1) Describir la realidad mediante la observación, recogida de opiniones y análisis de documentos.
- 2) Analizarla y valorarla.
- 3) Conclusiones. Tomar decisiones para mejorar.

OBJETIVO GENERAL.

Proporcionar a la comunidad educativa elementos que nos permitan conocer y valorar los resultados del Plan, reajustando lo necesario para mejorarlo.

I. RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

- Utilizar técnicas que garanticen la diversidad de puntos de vista (cuestionarios, entrevistas...).
 - Desarrollo del currículo. Programaciones didácticas de áreas y materias.
 - Resultados escolares del alumnado.
 - a) Análisis comparativo de los resultados obtenidos en el área de Lengua antes y después de la puesta en marcha del Plan.
 - b) Análisis comparativo de los resultados obtenidos en cada una de las áreas o materias antes y después de la puesta en marcha del Plan.
 - c) Análisis comparativo de la promoción del alumnado antes y después de la puesta en marcha del Plan.
 - Documentos programáticos.
- Incorporación del Plan de Lectura como prioridad en el Proyecto Educativo, en la Programación General Anual y en las Programaciones Didácticas.

- Funcionamiento del Centro. Órganos de Gobierno; Órganos didácticos; Administración y gestión.
 1. La iniciativa y coordinación del equipo directivo.
 2. La dedicación horaria y las funciones de la persona encargada de la Biblioteca, así como el desarrollo de las funciones del Equipo interdisciplinar de apoyo a la lectura.
 3. La participación del resto de la comunidad educativa en el Plan.
 4. El aprovechamiento de los fondos documentales, su futura catalogación e informatización, organización y préstamo.
 5. La rentabilidad del presupuesto económico.
 6. La idoneidad del horario de apertura de la Biblioteca del Centro, así como del espacio y los equipamientos.
 7. El ajuste de los apoyos recibidos a las necesidades.
- Actividades extracurriculares y complementarias.
Idoneidad de actividades complementarias y la organización de talleres relacionados con el desarrollo del Plan de Lectura, teniendo en cuenta la motivación y la participación del alumnado.
- Evaluación, formación, innovación e investigación.
 - a) Participación de la comunidad educativa (alumnado, familias, personal no docente y profesorado) en los programas de formación en centros y seminarios, así como en proyectos de innovación e investigación.
 - b) Planificación y desarrollo de la evaluación del Plan de Lectura y la participación de la comunidad educativa.
 - c) Apoyos recibidos por el C.E.P.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Se realizará desde las distintas estructuras organizativas del Centro:

- Equipo directivo, C.C.P., Departamentos.
- Equipo interdisciplinar de apoyo a la lectura.

III. VALORACIÓN DEL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

El análisis de los resultados nos llevará hacia la conclusión de la incorporación de cambios y mejoras, porque consideramos que la evaluación no es un mero ejercicio reflexivo, sino que conlleva por parte del profesor – investigador una labor de investigación – acción caracterizada por una reflexión crítica y sistemática de la práctica en el aula y en el Centro que permita identificar lo positivo y lo mejorable.

Queremos insistir en que el Plan debe siempre atender y mejorar las necesidades de nuestros alumnos y no interrumpir o inferir en nuestra tarea de enseñar, función última y principal del profesor y la profesora.

10. Difusión del plan de lectura en la comunidad escolar

Con el fin de que el presente Plan de Lectura se pueda desarrollar de forma plena es fundamental que todos los integrantes de la Comunidad educativa se impliquen y participen activamente en el desarrollo del mismo.

Para que esa implicación se produzca es clave que el alumnado y el profesorado conozcan en qué consiste y qué objetivos se pretenden alcanzar con el presente Plan y los medios con los que se cuenta (objetivos, contenidos, metodología, responsables, horarios, espacios y fondos).

Por ello, a continuación, presentamos aquellos instrumentos que consideramos básicos para la difusión del Plan y, por tanto, para su mejor desarrollo:

- a) Habrá un material informativo general, disponible para toda la comunidad educativa: carteles, redes sociales, slogans...
- b) Para el alumnado: A través de actividades de divulgación en las diferentes áreas y desde la Junta de Delegados y Representantes.
- c) Para el Profesorado: Mediante la divulgación del Plan en el Claustro, C.C.P. y Departamentos Didácticos.

11. Conclusión

Queremos que nuestro Plan de Lectura sea:

- Un elemento aglutinador que dé coherencia y cohesión a las diferentes áreas y materias curriculares, evitando la segmentación y el individualismo pedagógico.
- El eje que favorece la coordinación horizontal y vertical entre todas las estructuras organizativas del Centro.
- Un medio que favorezca una participación y colaboración real y eficaz entre todos los que formamos la Comunidad Educativa.
- Una herramienta que favorezca el desarrollo integral de la personalidad para que lleguemos a ser:
 - Ciudadanos que cumplan sus deberes y ejerzan sus derechos dentro de una sociedad democrática y plural como la nuestra.
 - Personas con juicio crítico y gusto estético.
 - Una comunidad educativa con una proyección social que se fundamente en valores democráticos, tolerantes, solidarios y responsables.

Terminamos uniéndonos al sentir de Ricardo de Bury (Canciller de Inglaterra) que ya en el siglo XIV escribió uno de los más bellos elogios de amor a los libros:

“Si todos los hombres, por naturaleza, desean saber, y a través de los libros podemos obtener la ciencia de la verdad, preferible a todas las riquezas, ¿qué hombre que viva según la naturaleza no sentirá pasión por los libros? (...) Todo el que se declare celoso de la verdad, de la felicidad, de la sabiduría, de la ciencia e incluso de la fe, debe necesariamente declararse también amigo de los libros” (Referencia de Ricardo de Bury, Filobiblión).